



M. I. Ayuntamiento  
de la ciudad de Fraga  
( Huesca )

Se pone en conocimiento de los interesados que se va a proceder a realizar una selección mediante el sistema de concurso-oposición de conformidad con el Reglamento de Funcionamiento y Gestión de las Bolsas de Trabajo de esta Corporación, para la plaza:

MIGUEL LUIS LAPEÑA CREGENZÁN (1 de 1)  
Alcalde Presidente  
Fecha Firma: 05/05/2016  
HASH: f6eb2318b29ac1e293c952c5ea5f3114

Puesto de trabajo	Requisitos y documentación a presentar	Lista Provisional de Admitidos y Excluidos, Designación de Tribunal y Plazo para subsanar	Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos	Fase de oposición	Fecha y lugar de la selección
<p><b>Operario Servicios Múltiples.</b> Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Personal funcionario. Grupo AP (Equivalencia Grupo E), Nivel 13.</p>	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>1.- Los exigidos en la legislación vigente y reflejados en la solicitud de participación en la Bolsa de Trabajo</p> <p><u>Documentación a presentar:</u></p> <p>1.- D.N.I. 2.- Acreditación de los méritos alegados de conformidad con el punto 6.4.2 del Reglamento.</p>	<p>Se publicará el 31 de mayo de 2016</p> <p><u>Plazo para subsanar:</u> del 1 al 6 de junio de 2016</p>	<p>Se publicará el 10 de junio de 2016</p>	<p>Se realizará una prueba tipo test sobre las funciones del puesto y el temario del <b>Anexo</b> adjunto. A los aspirantes que superen dicho test se les realizará un caso práctico.</p>	<p>La selección se realizará el día <b>27 de junio de 2016</b> a las 10 horas en el Centro Educativo Les Monges, sito en la calle Airetas nº 17.</p>

Las solicitudes pueden presentarse desde el día **6 al 25 de mayo de 2016** en el Registro del M.I. Ayuntamiento.

En el **Apartado 6.4.2.B)** las titulaciones relacionadas con el contenido del puesto de trabajo a desempeñar y de nivel superior al exigido como requisito para participar en las pruebas selectivas, el aspirante, **durante el periodo de presentación de instancias, deberá acreditar documentalmente que dicha titulación está relacionada**

En Fraga a fecha de la firma electrónica.  
**EL ALCALDE PRESIDENTE,**

Fdo. Miguel Luis Lapeña Cregenzán.



Cód. Validación: GSP46ZGQZD6HZAJ5S2L26TGL | Verificación: http://fraga.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



M. I. Ayuntamiento  
de la ciudad de Fraga  
( Huesca )

## **Bolsa de Trabajo de Operario Servicios Múltiples**

### **ANEXO**

#### **PROGRAMA.-**

Tema 1.- El municipio. Concepto. Elementos.

Tema 2.- Prevención de riesgos laborales: Normativa, obligaciones de la empresa y el trabajador. Los servicios de prevención.

Tema 3.- Aparato vegetativo de las plantas: partes y función

Tema 4.- Características físicas y químicas del suelo. Funciones. Estudio de tipos de suelo. Clases de tierras empleadas en jardinería.

Tema 5.- Reconocimiento de especies.

Tema 6.- Sistemas de Riego: tipos y características.

Tema 7.- Principales plagas y enfermedades en el jardín. Métodos de lucha.

Tema 8.- Nociones fundamentales de fontanería y electricidad

Tema 9.- Medidas de longitud, superficie y volumen.

En Fraga a fecha de la firma electrónica.  
**EL ALCALDE PRESIDENTE,**

Fdo. Miguel Luis Lapeña Cregenzán.

